

OFICIO No. CI-302- 2016

Comayagüela, M.D.C.,
12 de octubre de 2016

Abogado

LUIS ALFREDO COLINDRES MONCADA

Jefe de Departamento de Bienes Locales

Tribunal Superior de Cuentas

Su Oficina

Ref.: Traspaso de Bienes

Estimado Licenciado Colindres Moncada:

Para darle cumplimiento a la Ley Marco del Sector de Agua Potable y Saneamiento, transfiriendo a las Municipalidades los sistemas de agua potable que el SANAA maneja, la Comisión Interventora del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados, solicita que del Departamento de Bienes Locales del Tribunal Superior de Cuentas, **indique el nombre del Enlace Oficial con el SANAA**, para acompañamiento en las transferencias de bienes que se les está realizando a las municipalidades.

Del Enlace Oficial necesitamos lo siguiente:

No. de Teléfono Celular y Fijo

Correo Electrónico

Sin otro particular, agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente,


Abog. Niyida Hernández
Presidente Comisión Interventora SANAA



CC: MBA – Wilfredo Cerrato – Secretario en el Despacho de Finanzas
Ing. Walter Pavón Villars – Gerente General
Lic. Griselt Durón – Sub Gerente Financiera Administrativa
Ing. Marcela Girón – Oficial de Transparencia